



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.15 No. 0146-2022
Quito, 24 de mayo de 2022

Asunto: Cambio de régimen laboral ex profesores del ex Colegio Menor UCE

Señores

ESCOBAR GONZALES JORGE WASHINGTON
ESPINEL ARMAS STALIN FERNANDO
MALDONADO CORDOVA WILLIAMS VICENTE
MORENO ACHIG MYRIAM MERCEDES
PÉREZ NARANJO VIVIANA CECILIA
TULCÁN CORAL JAIRO ALEXANDER
VARGAS GUAJALA ANDREA DEL CARMEN

Presente. –

De mi consideración:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 17 de mayo de 2022, conoció el oficio No. UCE-VAF-2022-0178-O, de 18 de abril de 2022, suscrito por el señor Vicerrector Administrativo y Financiero, en el cual informa los acuerdos con los ex profesores del Ex Colegio Menor de la Universidad Central del Ecuador.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Aprobar los acuerdos que se alcanzaron con siete (7) ex profesores del Ex Colegio Menor de la Universidad Central del Ecuador, en los siguientes términos:

- 1. Cambiar de régimen laboral como técnicos docentes a los señores: ESCOBAR GONZALES JORGE WASHINGTON, ESPINEL ARMAS STALIN FERNANDO, MALDONADO CORDOVA WILLIAMS VICENTE, MORENO ACHIG MYRIAM MERCEDES, PÉREZ NARANJO VIVIANA CECILIA, TULCÁN CORAL JAIRO ALEXANDER; y, VARGAS GUAJALA ANDREA DEL CARMEN, de acuerdo a lo que consta en el oficio No. UCE-VAP-2022-0178-O, suscrito por el señor Vicerrector Administrativo y Financiero;**
- 2. Reconocerles el retroactivo a partir de diciembre de 2021; y,**
- 3. Solicitar a la señora Vicerrectora Académica y de Posgrado, elabore un Reglamento para la Promoción de los Técnicos Docentes.**

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y